

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2435-O

Quito, D.M., 22 de agosto de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA No. 022 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Señor Magíster
Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Señor
Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señorita Abogada
Paola Linette Romero Dueñas
Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Señor Economista
Gonzalo Heriberto Criollo Galván
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA No. 022 DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA
-EJE ECONÓMICO-**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, Concejal Wilson Merino Rivadeneira y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales integrantes de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 022, que se llevará a cabo el **lunes 26 de agosto del 2024, a las 09h00, de**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2435-O

Quito, D.M., 22 de agosto de 2024

manera presencial, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de ejecución del Plan Operativo Anual (POA) 2024, detallando el estado de situación técnico y presupuestario con corte a julio de 2024, a nivel de cada programa, proyecto, metas, actividades y tareas incluidas en el POA, que incluya el mecanismo de ejecución presupuestaria (contratación pública o convenio), los beneficiarios involucrados, los resultados alcanzados y los aliados que han participado en la implementación de cada tarea, por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; y, resolución.
2. Conocimiento del informe sobre la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) 2024, detallando el estado de situación técnico y presupuestario, con corte a julio de 2024, a nivel de cada programa, proyecto, metas, actividades y tareas incluidas en el POA, que incluya el mecanismo de ejecución presupuestaria (contratación pública o convenio), los beneficiarios involucrados, los resultados alcanzados y los aliados que han participado en la implementación de cada tarea, por parte de la Corporación de Promoción Económica; y, resolución.
3. Conocimiento del informe del resultado de la Feria de Empleo realizada el 26 de agosto, que incluya las fuentes de verificación de cuántas empresas participaron, número de vacantes y nivel de ocupación obtenidos.
4. Presentación del estado de los expedientes de proyectos de ordenanzas que se encuentran en la comisión, a cargo de la Secretaría de la Comisión; y, resolución.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://t.ly/bvkSt>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas por lo menos con veinticuatro horas de anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2435-O

Quito, D.M., 22 de agosto de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Katya Parada Galarza
SECRETARIA DE COMISIONES
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-DC-MRWE-2024-0609-O

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

